

BASES de COMPETICIÓN por las que se regirá el CAMPEONATO

III Copa JUAN TORRES ORO

Iniciación al Rendimiento

<u>Nivel 1 y 2</u>

Zona: NORTE

Categoría: CADETE FEMENINA

2022-23











BASES de COMPETICIÓN III Copa JUAN TORRES ORO Cadete Femenina NORTE Temporada 2022-23

1. FECHAS DE CELEBRACIÓN

Las fechas que tendrá el calendario de competición son las que se recogen en el siguiente cuadro:

Copa JUAN TORRES ORO NORTE				
	Fecha	Jornada		
	25/02/2023	1		
	04/03/2023	2		
	11/03/2023	3		
	18/03/2023			
	25/03/2023	4		
	01/04/2023	5		
Fase PREVIA	08/04/2023			
	15/04/2023			
	22/04/2023	6		
	29/04/2023	7		
	06/05/2023	8		
	13/05/2023	9		
	20/05/2023	10		
FINAL	27/05/2023	Partido único		

2. **EQUIPOS PARTICIPANTES**

Los equipos que tomarán parte en esta competición son los **doce (12)**, que a continuación se detallan:

- Los **4 equipos** de la Zona **NORTE** (**Nivel 1**) que no lograron clasificarse para la Liga Autonómica.
- Los **8 equipos** de la Zona **NORTE** (**Nivel 2**) que disputaron los ¼ de Final de su Nivel. Si el equipo de Nivel 2 que dispute el Cruce Nivel 1 / Nivel 2 resultara vencedor en dicho Cruce, su lugar en esta Copa sería ocupado por el 4º clasificado de Nivel 1.













BASES de COMPETICIÓN III Copa JUAN TORRES ORO Cadete Femenina NORTE Temporada 2022-23

	Ranking categoría CADETE FEMENINA, Liga 22-23		
1	5º Clasificado NORTE - CHOVI C.BM. MARISTAS ALGEMESI A		
2	6º Clasificado NORTE - C.BM. LLIRIA NARANJA	Nivel 1	
3	7º Clasificado NORTE - H. PAIPORTA PALACE	Mivel 1	
4	8º Clasificado NORTE - C.E.H. MARITIM		
5	1º Clasificado - DIMATEC U.E. BETXI		
6	6 2º Clasificado NORTE - EMM PICASSENT		
7	3º Clasificado NORTE - C.BM. ALGIROS		
8	4º Clasificado NORTE - GRUPO USA H. MISLATA B		
9	5º Clasificado NORTE - BM. CASTELLON	Nivei 2	
10	10 6º Clasificado NORTE - EMO MONTAJES ELÉCTRICOS NULES		
11	7º Clasificado NORTE - C. ALMASSORA BM.		
12	8º Clasificado NORTE - C.BM. ENGUERA		

Los doce (12) equipos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Copa JUAN TORRES ORO NORTE A					
1	CHOVI C.BM. MARISTAS ALGEMESI A	4	C.BM. ALGIROS		
2	H. PAIPORTA PALACE	5	BM. CASTELLON		
3	DIMATEC U.E. BETXI	6	C. ALMASSORA BM.		

Copa JUAN TORRES ORO NORTE B					
1	C.BM. ENGUERA	4	C.E.H. MARITIM		
2	EMM PICASSENT	5	C.BM. LLIRIA NARANJA		
3	EMO MONTAJES ELÉCTRICOS NULES	6	GRUPO USA H. MISLATA B		

3. FORMULA DE COMPETICIÓN

3.1. Fase PREVIA

En cada grupo se disputará una Liga a doble Vuelta (10 jornadas).

3.2. Fase FINAL

Una vez finalizada la Fase PREVIA, los equipos que finalicen en 1º puesto de cada grupo disputarán la FINAL, a partido único, y en la pista del equipo con mejor Ranking en el cuadro del punto 2 de esta Normativa:

FINAL Copa JUAN TORRES PLATA ORO NORTE			
1º Grupo ORO NORTE A	VS	1º Grupo ORO NORTE B	

4. **JUGADORAS PARTICIPANTES**

En esta competición, los equipos podrán contar con:















BASES de COMPETICIÓN III Copa JUAN TORRES ORO Cadete Femenina NORTE Temporada 2022-23

- Todas las jugadoras **CADETES** (nacidas en **2007** y **2008**) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.
- Todas las jugadoras INFANTILES (nacidas en 2009 y 2010), pertenecientes al equipo o equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría INFANTIL. Para ello deberán ser autorizadas previamente en el correspondiente Cupo Adicional, previa presentación de la Autorización Paterna.
- Un **máximo de 2 jugadoras CADETES** (nacidas en **2007** y **2008**) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, habiendo sido tramitada la Baja previamente en el Club de origen y su posterior Alta en el equipo de destino.
- Los equipos de Nivel 1 podrán contar también con todas las jugadoras CADETES (nacidas en 2007 y 2008), pertenecientes al equipo o equipos de Nivel 2 del mismo Club (salvo que estén participando en esta misma competición). Para ello deberán ser autorizadas previamente en el correspondiente Cupo Adicional.

5. FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 22-23.

Es importante recordar el punto 26.8. del NO.RE.BA. 22-23 de la FBMCV, según el cual "Si en algún momento de la temporada, debido a necesidades logísticas y/u organizativas, las competiciones de balonmano pista y balonmano playa debieran solaparse en fechas, los encuentros de balonmano pista deberán disputarse OBLIGATORIAMENTE en sábado (salvo acuerdo de los clubes interesados), mientras que los de balonmano playa deberán programarse en domingo."

6. **DISPOSICION FINAL**

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.











